

Huelga anunciada

El anuncio de la huelga ferroviaria, negado ayer por el Gobierno, pero convertido ya en hecho oficial innegable, ha sorprendido a los que, confiando en determinados optimismos, que más de una vez hemos comentado en este mismo lugar, creían ya definitivamente resuelto o fracasado el movimiento obrero que venía anunciándose.

La sorpresa ha sido menor indudablemente para los que seguían más de cerca, y mirando constantemente a la realidad, los acontecimientos, y sobre todo para los que, enterados de los hechos que iban acaeciendo, aplaudieron determinadas medidas del último Gobierno que presidió nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones. Aquellas medidas eran una consecuencia lógica y necesaria de determinados trabajos, y ahora se ve esto con absoluta claridad.

Nosotros, sin embargo, no hemos sentido de ayer a hoy acrecentado nuestro pesimismo: desde hace algunos meses dábamos por desahogada la huelga revolucionaria, y desde hace algunas semanas parecía que ambiente propicio a que esa huelga—como su conato en Valencia—fuese realizada, fuera del campo legal: lo acaecido ahora (el anuncio del paro en las condiciones y dentro del plazo reglamentario) demuestra que no es así, que los ferroviarios van a la huelga dentro de la ley, y ésta es ya una circunstancia favorable.

No pretendemos al señalarlo quitar gravedad al conflicto: nadie puede negársela, y estamos seguros de que el Gobierno mismo no se la niega, a una huelga semejante; pero planteada en la forma en que los ferroviarios del Norte lo hacen, no constituye ya el hecho revolucionario con que algunos soñaban, y la intervención del Gobierno, que en tal caso hubiese tenido forzosamente un determinado carácter, podrá ahora realizarse en condiciones muy distintas y quizá resolver el conflicto.

El señor vizconde de Eza ha hecho hoy al entrar al Consejo manifestaciones concordantes con esta opinión nuestra: antes de que los obreros llegasen al anuncio de la huelga había preocupado al Gobierno la situación de los ferroviarios, y a mejorarla tendía la labor del ministro de Fomento, que no desistirá de ella en los momentos actuales y que dentro de la situación actual es optimista, y aun lamentando la actitud de los obreros cree aún posible evitar el conflicto e impedir, por tanto, que la huelga estalle.

A este fin, ya queda indicado, deben encaminarse, y seguramente se encaminarán, todos los esfuerzos.

Nosotros, confiando en el patriotismo y en la sensatez de todos, patronos y obreros, y en la eficacia de la acción gubernamental, esperamos que esos esfuerzos lograrán el resultado que todos apetecemos.

Es el interés general, y a él deben supeditar todos los intereses particulares, si es que hay algunos en conflicto con aquel supremo interés.

La muerte de Prat de la Riba

Nuevos detalles.—Una esquelma original.—La noticia del fallecimiento.—Acuerdo del Ayuntamiento de Castellón.—Dirigidos los restos a Barcelona.—Reunión en la Diputación.—Pésame del Gobierno.—El programa del entierro.

BARCELONA 3.—Todos los periódicos dedican extenso espacio a la memoria de Prat de la Riba y a su obra política, administrativa y literaria. La noticia de la muerte se supo en Barcelona a las once y media, extendiéndose rápidamente y causando gran impresión, a pesar de estar desahogada. El Sr. Prat de la Riba falleció a las once y diez minutos de la noche. Lo rodeaban su cuñado el canónigo Sr. Dach, un padre capuchino, los Sres. Albó, Cambó, Puig, Abadal, el alcalde del pueblo y los doctores que lo asistían, y algunos amigos íntimos. Hacía cuatro horas que no había recobrado el conocimiento. Las últimas palabras que pronunció, a las seis de la tarde, fueron dirigidas a la superiora de las Hermanas de la Caridad que acudieron a velarlo. Inmediatamente pidió el uso de la palabra, y diez minutos más tarde pidió agua y lo hizo por señas.

En el momento de fallecer el Sr. Prat se recibió un telegrama del Sr. Dato interesándose vivamente por su salud.

La familia contestó dando cuenta de la muerte.

Detalle curioso: Prat de la Riba ha muerto en la misma alcoba y cama donde nació.

Hoy publican los periódicos una gran esquelma del Sr. Prat de la Riba, y en ella, después de dar cuenta del fallecimiento, se dice lo siguiente:

La Mancomunidad de Cataluña y la Diputación de Barcelona dan la triste noticia de su muerte a toda la tierra catalana, estimándole, como también la familia,

la caridad de encomendar a Dios el alma del que ha sido el genio ordenador de nuestra vida nacional.

La esquelma está en catalán. La noticia de la muerte del Sr. Prat fué telegrafiada anoche al arzobispo de Tarragona, a los obispos de toda Cataluña, al de Mallorca, al de Perpignan y al abad de Montserrat.

El Ayuntamiento de Castellón se reunió, acordando ir a dar el pésame oficialmente y en corporación a la familia, y solicitar que el cadáver fuera enterrado en el pueblo. Los concejales acordaron velar el cadáver y que hoy se cerraran las puertas de los comercios de la población, en señal de duelo, invitando para ello al vecindario. El cadáver del Sr. Prat fué vestido con traje de americana negro. Ayudaron a vestirlo el alcalde, algunos concejales e íntimos de la familia. Los sacerdotes que estaban presentes rezaron rezos delante del cadáver. Este fué velado por las Hermanas de la Caridad y concejales. El ex diputado Albó ofreció a la familia el panteón que tiene en el cementerio del pueblo, cediendo el título de propiedad. Esto y el acuerdo del Ayuntamiento dió lugar a que anoche se creyera que sería enterrado allí. Resulta en definitiva que no pudo ser admitido el ofrecimiento porque el cadáver se trasladará a Barcelona, siguiendo la voluntad del Sr. Prat, que la había manifestado algunas veces. Seguidamente se comunicó la noticia al alcalde de Barcelona, al gobernador y a otras personalidades.

El gobernador telegrafió a la familia expresando su pesar y anunciando que lo haría personalmente; pero no ha podido cumplir su ofrecimiento porque el mal estado de las carreteras, por el temporal reinante, hará que el viaje se prolongará, lo que, dadas las circunstancias, no puede hacer.

A última hora de la noche, al saberse la noticia, se reunieron en la Diputación los concejales de la Mancomunidad y los miembros de la Comisión provincial. Enviaron telegramas a los presidentes de las Diputaciones de Cataluña y al Sr. Dato.

El gobernador, con el secretario, fué a la Diputación a última hora a dar el pésame, en nombre del Gobierno, a la Diputación y a la Mancomunidad.

También se reunió la Junta directiva de la Liga regionalista, para tratar de la parte que tomará en los actos fúnebres que se dediquen al Sr. Prat.

El entierro. Dispuesto que el cadáver sea enterrado en Barcelona, el programa será el siguiente: Ayer mañana ha sido embalsamado y trasladado a la Casa Consistorial de Castellón, donde se ha trasladado la capilla ardiente. Lo velan los concejales. Hoy se celebrarán oficios fúnebres de cuerpo presente. A la una de la tarde el cadáver será trasladado a Barcelona, en un automóvil, acompañado por los diputados provinciales, concejales de la Mancomunidad y representantes de otras entidades. Se supone que llegará a Barcelona a las seis de la tarde. Inmediatamente será conducido al edificio de la Diputación y expuesto en la capilla de San Jorge. El sábado por la mañana se celebrará en ella la misa de cuerpo presente. Por la tarde se verificará el entierro. Es probable que se invite al pueblo a que acuda a formar parte del cortejo.

Han llegado a Barcelona los Sres. Cambó, Puig y Cadafalch para ultimar la organización del entierro.

También se han reunido en la Casa Consistorial los jefes de las minorías, para redactar la proposición que presentarán al Consistorio.—Zaragoza.

El "B-23" en El Ferrol

(POR TELÉGRAFO)
EL FERROL 3.—Llegaron a este puerto varios oficiales de Ejército que pertenecen a las tropas internadas procedentes de Camarones, con autorización del embajador alemán, para visitar el submarino B-23.

Ayer fueron a saludar a los tripulantes del sumergible, y el comandante les manifestó que había recibido orden del embajador de que no tomasen parte en ningún homenaje ni acto alguno que constituyese ostentación pública.

Por esta causa se ha desistido del banquete que organizaban en honor de la oficialidad los elementos germanofilos.

El Gobierno ha dispuesto se asigne a la marinería del submarino alemán el mismo sueldo que disfruta la marinería española. **Saucoín.**

ECOS DE SOCIEDAD

El 5 serán los días de las marquesas de Casa-Torres, Valdeiente, Borghetto, San Millán y Tenorio; condesa de Montarco; señoras de Alonso Martínez (D. Francisco), Lampérez, Cavalcanti de Alburquerque, Asúa (D. Germán), Romea, Somo Shaw, Mora y Riera, Andradá (née Barantes), Zancada y Gómez Herrero; señoras de Rodríguez Rivera y de la Gándara, Pérez de Guzmán y Sanjuán, Alonso Martínez y Soriano, De Pedro y Barreda y Valero Martín.

Les deseamos felicidades.

Ayer se celebró en la iglesia de la Antigua, de San Sebastián, que se hallaba profusamente iluminada y adornada, el enlace de la encantadora Srta. Angeles Suárez Inclán, hija del ilustre ex ministro del mismo apellido, con D. Enrique Lacasa. Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia, y fueron padrinos la madre de la novia y el padre del contrayente.

Entre los testigos figuraban los señores Cobán y Suárez Inclán (D. Heliodoro). Los novios han salido para Suiza.

CLAUDIO LARGHER

DEL EXTRANJERO

El canciller alemán acusa a Francia de aspirar a conquistas territoriales.

Según decíamos ayer, todos los directores de la política mundial hablan de paz y se suponen animados de propósitos muy conciliadores, acusando, en cambio, de ambiciones desmedidas a sus enemigos. Ahora ha tocado el turno al canciller alemán, Dr. Michaelis, quien ha sacado a relucir unas supuestas negociaciones entabladas por Francia en Petrogrado en las postrimerías del régimen autocrático (Febrero de 1917). Ha supuesto que el embajador francés, M. Paléologue, y el enviado especial, ex ministro M. Doumergue, obtuvieron que el Zar aceptase no sólo apoyar la devolución a Francia de la Alsacia-Lorena, sino además la cuenca de la Sarre y vastas extensiones territoriales sobre la orilla izquierda del Rhin.

El Dr. Michaelis se mostró muy enterado de lo ocurrido en las sesiones secretas celebradas por la Cámara de Diputados de París los días del 1 al 5 del pasado Junio, y dedujo de lo allí discutido que el Gobierno francés aspira a anexiones y conquistas y hace imposible la paz, pretendiendo sin embargo culpar a Alemania de la continuación de la guerra.

Las supuestas revelaciones del canciller alemán han sido acogidas con gran fruición por la prensa germánica, sin duda para hacer efecto en Rusia y ver de estimular a los revolucionarios rusos, autores de la fórmula «ni anexiones ni indemnizaciones», a celebrar una paz separada con Alemania. A ese fin encaminan a la vez sus manejos diplomáticos y las impetuosas y bien dirigidas ofensivas del mariscal Hindenburg.

Le Temps del 1 de Agosto, recibió ayer, trae detallada información acerca del particular, y en su artículo de fondo atribuye la maniobra a que es más fácil acusar que justificar, y como el canciller no puede hacerlo, antes las pruebas presentadas por el Times del Consejo celebrado en Potsdam el 5 de Julio de 1914, en el que fría y premeditadamente se decidió la guerra, pretendiendo distraer la atención alemana y extranjera acusando a Francia. Es algo parecido a lo que hizo Bismarck falsificando el famoso telegrama de Ems, del que se sirvió para que el entonces Rey de Prusia y luego Emperador de Alemania, Guillermo I, provocara la guerra de 1870. La habilidad de ahora no puede dar los mismos resultados: primero, porque el Dr. Michaelis no es Bismarck, y segundo, porque el hecho no tiene la misma importancia y se refiere a tres años después de entablada la guerra.

El presidente del Consejo de Ministros francés ha creído deber deshacer desde el primer momento el equívoco, y espontáneamente ha llevado el asunto a la Cámara, y allí el día 31 pronunció un elocuente discurso, en el que entre otros particulares dijo:

El canciller alemán se ha permitido pedir públicamente al Gobierno francés que declare si en el Comité secreto del 1 de Junio último dió conocimiento a la Cámara de Diputados de un Tratado secreto concertado en vísperas de la revolución rusa, y por el cual el Zar se obligaba a apoyar nuestras pretensiones sobre territorios alemanes de la orilla izquierda del Rhin.

Hay grandes inexactitudes y verdaderas mentiras en la versión del canciller, en particular en lo que se refiere al papel que se atribuye al presidente de la República, de haber dado el orden de firmar el Tratado a espaldas de M. Briand.

Las Cámaras saben cómo pasaron las cosas.

M. Doumergue, a consecuencia de conversaciones con el Zar, pidió y obtuvo de monseñor Briand la autorización de tomar acta de la promesa del Zar de apoyar nuestra reivindicación de la Alsacia-Lorena, que nos fué arrebatada por la violencia y de buscar garantías contra una futura agresión no en la anexión a Francia de los territorios de la orilla izquierda del Rhin, sino en el proyecto, en caso necesario, de crear un estado autónomo que nos protegiera, al igual de Bélgica, contra una invasión de más al norte del Rhin.

Nosotros no hemos pensado nunca hacer lo que Bismarck en 1871. Teníamos por lo tanto el derecho de desmentir las alegaciones del canciller, que conoce sin duda las cartas cambiadas en Petrogrado en Febrero de 1917, y que se ha permitido falsificar su sentido, como hizo el más ilustre de sus predecesores con el telegrama de Ems. El día que el Gobierno ruso consistía en publicar esas cartas, nosotros no oponíamos ninguna objeción.

Pero el canciller se ha permitido de repetir la declaración que yo hice el 21 de Marzo, en la que repetí, en nombre de Francia, toda política de anexión y de conquista por la fuerza. Ha olvidado voluntariamente el lenguaje que tuve el 22 de Mayo ante la Cámara de Diputados, diciendo que estábamos prontos a entrar en conversación con Rusia sobre los límites de la guerra, y que si el pueblo alemán (al que no negamos su derecho a la vida y a desarrollarse pacíficamente) comprendiera que queremos una paz fundada sobre el derecho de los pueblos, se facilitaría grandemente la conclusión de la paz.

Por último, ha pasado en silencio la orden del día, votada por unanimidad, después del Comité secreto del 1 al 5 de Junio último, en donde al apoyarla dije:

«No perseguimos una política de conquista y de avasallamiento: esa no es la política francesa. Esa ha sido la política que hemos tenido que soportar, causando daños incalculables. Si nosotros hemos gemido bajo la opresión de esa política hace cuarenta y cinco años, y la revancha que queremos tomar hoy no es la revancha de la opresión, es la revancha que consiste en traducir en derecho de los pueblos las ideas de justicia, de libertad y de equilibrio, que son las de Francia.»

«Nosotros buscamos la justicia y el derecho. Queremos reintegrarnos de aquellas provincias que no han cesado jamás de ser francesas. Lo eran por su voluntad, porque se habían entregado a Francia. Durante el curso de la gran revolución de 1790 vinieron a la Fiesta de la Federación a traer su adhesión a Francia. Des-

pués han vivido la vida de Francia, y cuando nos fueron arrancadas, sentimos que nos faltaba algo de este noble país. Es necesario que vuelvan a Francia porque le pertenecen, porque no pertenecen a quienes nos los arrancaron, ni por la persuasión, como lo hicieron nosotros, sino por la violencia, por el dolo, por el derecho de la guerra, que repudiamos. No queremos anexiones violentas: queremos simplemente la restitución de lo que nos pertenece.»

«Así, no es sólo a Alemania a la que nos dirigimos, sino a todos los que, testigos o autores de esta lucha que sostenemos hace tres años, saben que en el fondo del alma del pueblo francés hay un gran apego a los principios de justicia, al respeto a los derechos de los pueblos, y puedo decirlo, aun a riesgo de no ser comprendido por nuestros enemigos, de verdadera generosidad.»

«El discurso de M. Ribot provocó una unánime salva de aplausos, y sintiéndose solidaria toda la Cámara, no dió lugar a ningún debate.»

Declaraciones de Venizelos.

Desde que abdicó el Rey Constantino y ocupó el Trono su hijo segundo, excluyendo de la Corona al primogénito, que lleva el título de *diadoco*, se ha tanteado mucho sobre si el nuevo y joven Rey Alejandro acepta o no de buen grado las iniciativas de Venizelos, o si, como supone la prensa alemana, se limita a ganar tiempo hasta que los triunfos germánicos puedan reintegrar en el Trono a su padre, el conde de Kaiser.

Recientemente, y con motivo de la convocatoria de la Cámara griega, se dijo que el Rey se había negado a firmar el decreto y que estaba en abierta oposición con el presidente de su Gobierno. A demeritar esta y otras fantasías han venido las siguientes declaraciones de Venizelos, que traducimos de *Le Matin* del 31 del pasado Julio:

«Mis relaciones con el nuevo Rey—dijo Venizelos—son perfectamente normales. Ninguna divergencia se ha manifestado hasta aquí entre S. M. y su Gobierno. Es completamente falso que se negara a firmar el decreto de convocatoria de la Cámara el 13 de Junio, disuelto por su padre el ex Rey. Por el contrario, jamás fué firmado tal rápidamente un decreto: se lo llevó por la tarde, y al día siguiente a mediodía me lo devolvió firmado.»

«El presidente del Consejo es siempre optimista cuanto a la evolución de la situación interior del país, y considera a su Gobierno como perfectamente dueño de la situación de Grecia. Me ha afirmado en tono categórico que el corazón del pueblo heleno y todo el helenismo son fieles a su ideología patriótica y a su política general.»

Venizelos me ha confirmado que el Gobierno griego, de acuerdo con el servicio, ha decidido definitivamente presentar a la Cámara el texto del Tratado reservado, a fin de que el pueblo griego, al tomar conocimiento de su contenido, se haga una idea más precisa de las obligaciones que Grecia asume respecto a su aliada Servia.

Por lo que hace a las relaciones grecoitalianas, dijo:

«Estoy satisfechísimo de las relaciones con Italia, que mejoran considerablemente y tienden a tomar su antigua cordialidad. Un perfecto acuerdo se ha tomado entre los dos Gobiernos respecto a la evacuación por las tropas italianas del Epiro griego.»

Aumento en Francia de las tarifas ferroviarias.

Es asunto que no sólo afecta a nuestra vecina y amiga Francia, sino a todos los países, sin exceptuar a España. El extraordinario incremento del precio del carbón y de todos los materiales fijos y móviles ferroviarios ha traído como consecuencia un aumento considerable en casi todas las empresas ferroviarias del mundo.

Aun en aquellos países en que, como el nuestro, ha crecido el aparato de la paz, el tráfico de viajeros y mercancías, el balance total se presenta en baja por haber crecido en mayores proporciones el coste del carbón y del material de locomotoras y vagones. La situación puede ser gravísima para las Empresas, que pierden considerablemente para el Tesoro, que dejará de percibir grandes sumas, y para el comercio y la vida general, en la que tanta importancia tienen los transportes ferroviarios. De aquí que en Francia se hayan ocupado de redactar un proyecto de ley autorizando un pequeño aumento de tarifas. El proyecto pasó a la Comisión de Obras públicas, la que acaba de aprobar el dictamen redactado por el diputado M. Henry Roy. Por el interés del asunto traducimos algunos párrafos del interesante y, como todos, muy estudiado dictamen. Dice así:

Hemos examinado la situación financiera de las Compañías y comprobado que la guerra las ha comovido profundamente. Todas están en déficit. La línea del Estado, por 372 millones; la del Norte, por 272 millones y medio; la del Este, por 198 millones y medio; la de Paris-Oléans, por 95 millones; la de Paris-Lyon-Mediterráneo, por 94 millones, y la del Mediodía, por 67 millones y medio. En total, un déficit que llega a un millar cien millones. Y la situación se agravará más cada día: se prevé que en 1917 el déficit excederá de 600 millones.

Hemos buscado las causas del déficit, y hemos visto que sólo en muy pequeña parte proviene de la baja de ingresos, y que tiene por causa el formidable aumento de los gastos de explotación, resultado principalmente del inaudito encarecimiento de materias, de material y de outillage: para los carbones, alrededor de 200 por 100 para las locomotoras, el 150 por 100 para los vagones, el 200 por 100.

Hemos examinado los diferentes medios que se podían proponer para remediar semejante situación, y hemos venido a la conclusión de que se impone el aumento de las tarifas, principalmente en interés del Tesoro, y que la medida es de toda equidad, pues sería injusto que los contribuyentes (muchos de los cuales no se benefician, al menos directamente, de los ferrocarriles) soporten nuevos impuestos para beneficiarse de las tarifas, que resultan completamente insuficientes.

Después hemos convenido, por cálculos basados en los datos más exactos, que el aumento del 15 por 100 de las tarifas es módico con relación al precio de las mercancías, que ha crecido notablemente desde la guerra y que se mantendrá sin duda bastante tiempo después de la misma. Y hemos comprobado que ese aumento no afectará el precio de venta.

Como contrapartida a la ayuda que se proporciona a las Compañías, el Estado ha obtenido ventajas importantes. Consiste la primera en la renuncia por las Compañías de la facultad que tienen, según el Convenio de 1883, de aumentar las tarifas de gran velocidad en caso de aumento del impuesto de transportes. La segunda es relativa al reparto de beneficios con el Estado. En este punto también las disposiciones del Convenio de 1883 se han mejorado en beneficio del Tesoro.

En la sesión en que el Comité Consultivo de los Ferrocarriles adoptó, casi unánimemente, el proyecto que le fué sometido, ninguno de los representantes del comercio, de la industria y de la agricultura se opusieron al aumento. La mayoría, por el contrario, de palabra o por escrito confirmaron la necesidad del aumento de tarifas y aprobaron el principio de la combinación financiera sobre la que se basa el proyecto de ley.

Los ferroviarios

Aunque el Gobierno negó ayer a mediodía, por boca del presidente del Consejo, el anuncio de la huelga de ferroviarios, sin duda porque confiaba en conjurar el conflicto, la cuestión es que ya se ha hecho oficialmente por parte de algunas Secciones el anuncio de paro para el día 10, llevando esta cuestión no poca preocupación a las esferas oficiales.

Sin embargo, en medio de la natural contradicción que estos hechos han producido al Gobierno, éste no se entrega al pesimismo y cree que el movimiento, si no puede evitarse, no revestirá los caracteres de gravedad que algunos, con intención deliberada, preconizan.

La circunstancia de haber anunciado los ferroviarios su decisión dentro de las normas legales hace suponer que se trata únicamente de un acto de solidaridad.

A nadie puede ocultarse que entre los ferroviarios ha producido hondo disgusto la conducta de la Compañía del Norte negándose a admitir al trabajo a los obreros de la Sección de Valencia sometidos a procedimiento judicial con motivo de los recientes sucesos acaecidos en aquella capital, y suponen que esa determinación de la Compañía respecto a los ferroviarios procesados puede prejuzgar su causa.

Entre las Secciones que han anunciado el paro figuran las de Avila, Barcelona, Logroño y Tarragona. La huelga ha sido anunciada para el día 10.

(POR TELÉGRAFO)
En la Compañía del Norte.—Los ferroviarios anuncian la huelga para el día 10.—En Valladolid.

VALLADOLID 3.—El presidente del Sindicato Norte de la Sección ferroviaria de Valladolid ha entregado al gobernador civil una notificación oficial en la que se anuncia la huelga para el próximo día 10. Fundándose los ferroviarios al fijar esta actitud en el incumplimiento por parte de la Compañía de las bases que sirvieron para solucionar el conflicto anterior.—*Rafael.*

En Barcelona.
BARCELONA 3.—Ayer se ha comunicado por los empleados del ferrocarril del Norte la huelga, en solidaridad con los de Valencia.

Piden el reintegro de los despedidos por los últimos sucesos y las demás mejoras que habían solicitado.
Se cree que en Barcelona no será secundado por unanimidad el movimiento.

En Zaragoza.
ZARAGOZA 3.—Se ha confirmado el rumor de la deserción de los obreros de la Compañía del Norte. La Sección de Zaragoza ha presentado el escrito anunciando oficialmente al gobernador el propósito de declarar la huelga una vez cumplido el plazo legal, que será desde el 10 del actual. El motivo de la declaración es el mismo que el de la huelga anunciada para el 12 de Mayo y por solidaridad con los ferroviarios de Valencia. El gobernador, Sr. Cano, ha manifestado ante los periodistas que en dos días quedará organizado el servicio para no suspender el movimiento de trenes en el caso de que lo exija la huelga. Esta ha producido sorpresa.

El gobernador civil ha conferenciado con el jefe de Obras Públicas y el ingeniero de la División de ferrocarriles, comenzando a tomar medidas para la próxima huelga ferroviaria.

Esta abarcará todas las Secciones hasta Castejón, Jaca, Almacellas, Barbastro y Zaragoza.

En la estación del Norte y en el Círculo ferroviario no se advierte ningún síntoma de anomalía.

El gobernador, Sr. Cano, ha prohibido las reuniones en los Círculos ferroviarios. Se toman medidas energéticas para, en el caso de que se declare la huelga, garantizar la circulación de trenes.—*Mestre.*

En Asturias.
OVIEDO 3.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte reclaman que sean admitidos, sin represalias de ninguna clase, los huelguistas de Valencia.

En caso de ser desatendidos, anuncian el paro para el día 10.

Los obreros de la mina «Vanguardia», de Mieres, huelgan a causa de haber sido despedido un compañero, para quien tuvo malos tratos uno de los vigilantes.—*Diaz.*

En Valencia.
VALENCIA 3.—Va solucionándose el conflicto ferroviario. Con el personal afecto a la Compañía y el regimiento de Ferrocarriles se hace el servicio. La prensa local excita a los huelguistas a volver al trabajo, recordándoles que últimamente la Compañía ha destinado más de 800.000 pesetas a mejorar sus condiciones.—*Martí.*

erecido notablemente desde la guerra y que se mantendrá sin duda bastante tiempo después de la misma. Y hemos comprobado que ese aumento no afectará el precio de venta.

Como contrapartida a la ayuda que se proporciona a las Compañías, el Estado ha obtenido ventajas importantes. Consiste la primera en la renuncia por las Compañías de la facultad que tienen, según el Convenio de 1883, de aumentar las tarifas de gran velocidad en caso de aumento del impuesto de transportes. La segunda es relativa al reparto de beneficios con el Estado. En este punto también las disposiciones del Convenio de 1883 se han mejorado en beneficio del Tesoro.

En la sesión en que el Comité Consultivo de los Ferrocarriles adoptó, casi unánimemente, el proyecto que le fué sometido, ninguno de los representantes del comercio, de la industria y de la agricultura se opusieron al aumento. La mayoría, por el contrario, de palabra o por escrito confirmaron la necesidad del aumento de tarifas y aprobaron el principio de la combinación financiera sobre la que se basa el proyecto de ley.

Los ferroviarios

Aunque el Gobierno negó ayer a mediodía, por boca del presidente del Consejo, el anuncio de la huelga de ferroviarios, sin duda porque confiaba en conjurar el conflicto, la cuestión es que ya se ha hecho oficialmente por parte de algunas Secciones el anuncio de paro para el día 10, llevando esta cuestión no poca preocupación a las esferas oficiales.

Sin embargo, en medio de la natural contradicción que estos hechos han producido al Gobierno, éste no se entrega al pesimismo y cree que el movimiento, si no puede evitarse, no revestirá los caracteres de gravedad que algunos, con intención deliberada, preconizan.

La circunstancia de haber anunciado los ferroviarios su decisión dentro de las normas legales hace suponer que se trata únicamente de un acto de solidaridad.

A nadie puede ocultarse que entre los ferroviarios ha producido hondo disgusto la conducta de la Compañía del Norte negándose a admitir al trabajo a los obreros de la Sección de Valencia sometidos a procedimiento judicial con motivo de los recientes sucesos acaecidos en aquella capital, y suponen que esa determinación de la Compañía respecto a los ferroviarios procesados puede prejuzgar su causa.

Entre las Secciones que han anunciado el paro figuran las de Avila, Barcelona, Logroño y Tarragona. La huelga ha sido anunciada para el día 10.

(POR TELÉGRAFO)
En la Compañía del Norte.—Los ferroviarios anuncian la huelga para el día 10.—En Valladolid.

VALLADOLID 3.—El presidente del Sindicato Norte de la Sección ferroviaria de Valladolid ha entregado al gobernador civil una notificación oficial en la que se anuncia la huelga para el próximo día 10. Fundándose los ferroviarios al fijar esta actitud en el incumplimiento por parte de la Compañía de las bases que sirvieron para solucionar el conflicto anterior.—*Rafael.*

En Barcelona.
BARCELONA 3.—Ayer se ha comunicado por los empleados del ferrocarril del Norte la huelga, en solidaridad con los de Valencia.

Piden el reintegro de los despedidos por los últimos sucesos y las demás mejoras que habían solicitado.
Se cree que en Barcelona no será secundado por unanimidad el movimiento.

En Zaragoza.
ZARAGOZA 3.—Se ha confirmado el rumor de la deserción de los obreros de la Compañía del Norte. La Sección de Zaragoza ha presentado el escrito anunciando oficialmente al gobernador el propósito de declarar la huelga una vez cumplido el plazo legal, que será desde el 10 del actual. El motivo de la declaración es el mismo que el de la huelga anunciada para el 12 de Mayo y por solidaridad con los ferroviarios de Valencia. El gobernador, Sr. Cano, ha manifestado ante los periodistas que en dos días quedará organizado el servicio para no suspender el movimiento de trenes en el caso de que lo exija la huelga. Esta ha producido sorpresa.

El gobernador civil ha conferenciado con el jefe de Obras Públicas y el ingeniero de la División de ferrocarriles, comenzando a tomar medidas para la próxima huelga ferroviaria.

Esta abarcará todas las Secciones hasta Castejón, Jaca, Almacellas, Barbastro y Zaragoza.

En la estación del Norte y en el Círculo ferroviario no se advierte ningún síntoma de anomalía.

El gobernador, Sr. Cano, ha prohibido las reuniones en los Círculos ferroviarios. Se toman medidas energéticas para, en el caso de que se declare la huelga, garantizar la circulación de trenes.—*Mestre.*

En Asturias.
OVIEDO 3.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte reclaman que sean admitidos, sin represalias de ninguna clase, los huelguistas de Valencia.

En caso de ser desatendidos, anuncian el paro para el día 10.

Los obreros de la mina «Vanguardia», de Mieres, huelgan a causa de haber sido despedido un compañero, para quien tuvo malos tratos uno de los vigilantes.—*Diaz.*

En Valencia.
VALENCIA 3.—Va solucionándose el conflicto ferroviario. Con el personal afecto a la Compañía y el regimiento de Ferrocarriles se hace el servicio. La prensa local excita a los huelguistas a volver al trabajo, recordándoles que últimamente la Compañía ha destinado más de 800.000 pesetas a mejorar sus condiciones.—*Martí.*

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.
Las lluvias torrenciales continúan en Flandes, y a causa de ello se ha interrumpido la batalla.

Los cañones disparan menos que de costumbre. Sin duda, en cuanto abance el tiempo los francoingleses atacarán de nuevo.

En Oriente siguen los rusos retirándose; en Bukovina sólo pelean sus retaguardias, según dicen los austríacos.

Los rumanos procuran con sus ataques debilitar la presión que sufren los rusos. Ha dimitido Brusiloff de su cargo de generalísimo, y lo reemplaza Korniloff, el vencedor de Halucz.

El problema que se ofrece a los caudillos moscovitas es difícilísimo. Han de reorganizar el Ejército mientras ataca el enemigo.

En los frentes italiano y balkánico no hay nada nuevo.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA

Parte francés de anoche.
PARIS 2 (oficial).—Las tentativas de ataque alemanas han sido contenidas por los disparos de la artillería francesa, que ha dominado a su contraria, la cual se manifestó mayormente activa al Este y al Norte de Bixchoote.

Dos ataques alemanos al Este de Cerny han sido contenidos por el fuego de los franceses.

En la Champagne ha habido encuentros de patrullas, habiendo cogido los franceses varios prisioneros.

Lucha recíproca de artillería en la orilla izquierda del Mosa.—**Parte inglés.**

nán celebrando mítines para discutir las órdenes que se les dan.
Telegráfian de Kiev que la Cámara de Ucrania ha proclamado la constitución del nuevo estado.

EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA 2 (oficial).—Ayer ha demostrado el enemigo gran actividad por sorpresa de patrullas y atacando a veces con fuertes destacamentos nuestras posiciones avanzadas en Conca Laggi (Rosina), al Este del valle Naora (Brenta), al Este del monte Croce di Comelico, sobre las pendientes de Rizoni (valle de San Pellegri) y al Nordeste de Piava.

VARIAS NOTICIAS

Denys Cochín dimite.
PARIS 3.—M. Denys Cochín, subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha dimitido.—Mar.
Lo que dice Rousanoff.
PARIS 3.—Antes de salir de París, monsieur Rousanoff ha dicho, en nombre de sus compañeros, que era hostil a una paz separada y partidario en absoluto de luchar hasta la victoria.—Mar.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Interesante sesión en la Cámara francesa.
PARIS 3.—En la Cámara de los Diputados se han discutido ayer las interpellaciones de Renaudel y Puglisi Monti sobre la política general del Gobierno.

El partido socialista francés no aceptaría ir a Stockholmo para hablar con los alemanes.
M. Mistral dice: «Demos, a nuestro pesar, Ribot continúa declarando: «Los socialistas sólo serían mandatarios del Kaiser.»

tienen por la sociedad de naciones es sólo hipocresía, como ya dijo Lloyd George.
No incumbe a un partido cualquiera decidir las condiciones de paz.»

EL VERANO DE LA CORTE

Los Reyes en Santander.—Pasos.—Audiencias.—Lo que dice el ministro de Estado.—El Sr. Dato no irá a Santander.
SANTANDER 2.—A las diez y media de la mañana de ayer el Rey, acompañado del duque de Miranda, pasó, en automóvil, desde Palacio hasta el nuevo Hipódromo de Bella Vista.

LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

Una nota oficiosa.
BARCELONA 3.—La Comisión encargada de cumplimentar los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios ha publicado una nota oficiosa.
Dice en ella que ha cambiado impresiones acerca de los problemas políticos planteados por la provisión de las Alcaldías y nombramientos de Real orden para las vacantes realizadas con motivo de la Asamblea del día 19, y en vista de que sigue notándose el extravío de la correspondencia relacionada con el cumplimiento de los acuerdos, la Asamblea ha acordado dar publicidad por medio de la prensa de las comunicaciones dirigidas a los diputados, a fin de que lleguen a conocimiento de todos ellos y de la opinión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN VALENCIA
VALENCIA 3.—El Juzgado especial que incoó procedimiento con motivo de los últimos sucesos no ha encontrado causas suficientes para procesar a Juan López y a Lorenzo Rodríguez, últimamente detenidos; pero los ha puesto a disposición del gobernador.
Este ha libertado a ambos.
Prosiguen las detenciones de individuos acusados de coacción. Algunas de éstas han tenido lugar en La Pedraña, donde prosigue la huelga de Braceros del campo.—Mario.

EL VERANO DE LA CORTE

En el despacho del gobernador se han firmado las bases de arreglo entre los carteros y cargadores y los patronos, sin que hayan ido a la huelga.
Un grupo de huelguistas metalúrgicos agredió en Baracaldo a Teodoro Bravo, por creerlo esquirol de Altos Hornos.
Fue curado en la Casa de Socorro. Cuando llegó la benemérita los huelguistas habían huido, sin que se practicasen detenciones.

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Sr. Prado y Palacio, se abre la sesión a las once.
Se pone a debate una moción de la Alcaldía. Presidencia relativa a la distribución de un crédito de 5.000 pesetas para subvencionar los festejos que celebran los distritos con ocasión de sus tradicionales verbenas.

De Hacienda

La protección a las industrias.
El subsecretario interino, Sr. Bas, al recibir hoy a los periodistas comenzó diciendo que la Gaceta publicaba una Real orden importante dando instrucciones para el ejercicio de la ley sobre protección a las industrias.

Noticias políticas

Hablando el Sr. Bergamín en Santander con el redactor de un periódico de Madrid, ha negado que el jefe del Gobierno le hablara nada de la provisión de la cartera de Guerra, al frente de la cual habrá de continuar el marqués de Estella, y si al retirarse las Cortes se encuentra fatigado, será sustituido por un militar, no un hombre civil, como se ha dicho por algunos.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA
Precedente de las anteriores sesiones, se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Bella Vista proponiendo la simplificación de los planos de las instalaciones frigoríficas y mecánicas del nuevo Matadero, y celebrar nuevo concurso para las instalaciones de carácter sanitario, por no haberse presentado para ellas ningún postor.

De Hacienda

La protección a las industrias.
El subsecretario interino, Sr. Bas, al recibir hoy a los periodistas comenzó diciendo que la Gaceta publicaba una Real orden importante dando instrucciones para el ejercicio de la ley sobre protección a las industrias.

La cuestión del pan.

Después de la sesión conversó con los reporteros el Sr. Prado y Palacio, expresando que había recibido la visita de representantes de harineros y fabricantes de pan, que acudieron a expresarle las dificultades por que atraviesan ambas industrias a causa de los altos precios a que se cotiza actualmente el trigo.
Manifestó a continuación el alcalde que se ocuparía con todo interés de este asunto, anticipando que en parte se encontraba de acuerdo con que los precios exorbitantes que alcanza el trigo determinan la situación nada halagüeña en que se encuentran las aludidas industrias, por lo cual se impone ir a atajar el mal en los puntos productores del cereal aludido, para evitar que pueda llegarse al encarecimiento del pan.

Las nuevas industrias

Hoy se ha publicado en la Gaceta la siguiente importante Real orden:
Reorganizada la Comisión Protectora de la producción nacional, y habiendo dado contenido a los trabajos de redacción del Reglamento para la aplicación técnica de la ley, del 2 de Marzo último, sobre creación de nuevas industrias y desarrollo de las existentes, se hace preciso, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º de dicha ley, que por este ministerio se dicten las disposiciones de carácter administrativo para la ejecución de la misma, a fin de que desde luego pueda iniciarse la tramitación de los expedientes incoados con dicho objeto, y a la vez, se ponga término a la situación de verdadera incertidumbre que existe sobre la materia, estableciendo para ello las normas precisas a que habrán de sujetarse en lo sucesivo esta clase de reclamaciones.

De Hacienda

La protección a las industrias.
El subsecretario interino, Sr. Bas, al recibir hoy a los periodistas comenzó diciendo que la Gaceta publicaba una Real orden importante dando instrucciones para el ejercicio de la ley sobre protección a las industrias.

Desde Valencia

Fallo del Jurado del certamen musical.—Tartana que volca.—Un muerto y cinco heridos.
VALENCIA 3.—En virtud del fallo del Jurado, se han concedido los premios en la siguiente forma:
En la primera mención el premio de 3.000 pesetas fue otorgado a la Unión Musical, de Liria; el de 2.000, a La Primitiva, de Liria; el de 1.000, a la Filarmónica, de Vall de Uxó, y el de 500 pesetas a la Instructiva, de Manises.

LA BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Lists various market values including exterior, interior, and different types of securities.

Un motin en la Cárcel Modelo

La "partida de la porra".—El nuevo director de la Cárcel no es del agrado de los presos. Escándalo formidable. Los reclusos se agitan en las galerías. Interviene el Ejército.

Hace ya algunos días que los presos de la Cárcel Modelo vienen cometiendo actos de insubordinación, que han motivado la queja de algunos empleados, quienes se dirigieron al Sr. Salillas para manifestarle que constantemente eran objeto de agresiones por parte de los reclusos.

Alma de esos desórdenes son unos reclusos pertenecientes a la cuarta galería, que han formado una sociedad llamada de la porra, sociedad que tiene por objeto cometer toda clase de desmanes en el interior de la Cárcel e inducir a los compañeros para que los secunden en la ejecución de fechos violentos.

Días pasados unos cuantos de estos presos rebeldes cogieron a un vigilante y trataron de arrojarlo por una ventana al patio, lo que no consiguieron gracias a la oportuna intervención de otros vigilantes, que avisados por unos presos enemigos de los de la porra pudieron llegar a tiempo de evitar la muerte de su compañero.

También hace días recibió una queja el Sr. Salillas suscrita por varios empleados. En ella se le decía que uno de estos empleados, llamado Fonseca, fué agredido por unos reclusos, que intentaron apuñalarlo.

Como los actos mencionados, se han cometido muchos en la prisión, teniendo siempre en constante alarma a los empleados, que usaban de todo género de precauciones para no ser víctimas de las ferocidades de los reclusos. Todos los esfuerzos del Sr. Salillas para contener la actitud de los presos fueron inútiles. Tanto las buenas razones y el mejoramiento en el trato, como los más severos castigos, han sido vanamente puestos en práctica, pues los penados se excedían más cada día en sus desmanes, abusando de la inmerecida consideración que se les guardaba.

Los presos tenían perder esa consideración cuando el Sr. Salillas cesara en su cargo de director interino de la Cárcel, y así lo manifestaban, siendo este el motivo del plante ocurrido ayer.

Cuando tuvieron noticia los encarcelados de que el Sr. Salillas iba a ser sustituido por el Sr. Riópérez, empezaron a dar muestras de disgusto y a protestar de la actuación como director de dicho señor, alegando que cuando el Sr. Riópérez fué subdirector de la Cárcel no los trató con las debidas consideraciones y siempre eran los presos víctimas de severas penas por causas injustificadas.

Ayer, cuando el nuevo director tomó posesión de su cargo, los presos permanecieron tranquilos al parecer; pero después del rancho de la tarde, próximamente a las siete, se inició entre los reclusos que ocupan la cuarta galería, a la que, como ya hemos dicho, pertenecen los de la porra, un movimiento de protesta.

En todas las puertas se oían fuertes golpes, que daban los penados valiéndose de los hierros de las celdas.

Poco después el movimiento fué secundado por los de la primera, segunda y tercera galería, y a los pocos momentos el estruendo era formidable.

A los golpes se unían los desaforados gritos de los reclusos, que reclamaban la continuación en su cargo del Sr. Salillas.

Como los empleados de las galerías eran impotentes para contener el tumulto, entraron veinte vigilantes más, con objeto de hacer callar a los revoltosos.

En este momento se abrieron las puertas de las celdas, y un grupo nutridísimo de presos, en actitud levantisca, salió al encuentro de los vigilantes.

Los reclusos iban armados con los hierros de las celdas, los cerrojos de las puertas, y algunos eran portadores de cuchillos y navajas, cuya procedencia se ignora.

Parece ser que desde los primeros momentos los rebeldes insubordinados de la cuarta galería habían abierto las demás puertas de los cuartos.

Los reclusos se hallaban preparados con este motivo, y al llegar los veinte vigilantes les salieron al encuentro por las galerías.

Los empleados eran insuficientes para contener la bárbara agresión, y a punto estaban de sucumbir a manos de los revoltosos, cuando vino a salvarlos la oportuna intervención de un piquete de soldados del regimiento del Rey, que ayer montaba la guardia exterior de la Cárcel.

Al frente del piquete iban el brigada Sr. Durán y el sargento Sr. Arias.

Con los soldados iba también el director de la Cárcel, que trató de calmar a los rebeldes con buenas razones. Estas resultaron inútiles, pues los presos, cada vez más enfurecidos, lanzaban gritos y trataban de hacer frente a las tropas.

En vista de que la razón no vencía a los revoltosos, el brigada Sr. Durán mandó dar los reglamentarios toques de atención, y más tarde una descarga al aire trató de intimidar a los reclusos.

Estos, que ya habían invadido el patio, volvieron corriendo a sus celdas, y contestaron a la descarga arrojando hierros y cerrojos contra las tropas. Sobre algunos soldados, que se hallaban en el patio cayeron varios de los bandos y mesas que por las ventanas arrojaban los revoltosos.

Los soldados hicieron cinco descargas más, todas ellas al aire según referencias oficiales. Un cerrojo, lanzado por uno de los presos, fué a herir en la cabeza a Esteban Tejedor, que es un recluso de los más significados en el actual movimiento sedicioso.

También resultaron lesionados tres vigilantes: uno de ellos, apellidado Moral, tiene heridas de pronóstico reservado.

Descargas al aire.—Pidiendo refuerzos.—Llegada del ministro de Gracia y Justicia.

Mazo respectó al trato que se da a los penados. Parece ser que éstos se quejan injustificadamente, pues el trato que reciben es por ahora inmejorable.

También se personaron en la Cárcel el señor Cadalso, el teniente coronel del segundo batallón del Rey, Sr. Zubillaga, y el teniente coronel de Seguridad.

Poco después de las ocho de la noche quedaba restablecida la calma en la Cárcel Modelo.

Todas las galerías han quedado custodiadas por soldados con fusil cargado y bayoneta calada.

El Sr. Riópérez, nuevo director de la Cárcel, ha manifestado que procurará restablecer la disciplina sin apelar a la violencia.

VERSIONES OFICIALES. Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Burgos habló después del motin con los periodistas, a los que dijo que las Comisiones de presos le habían pedido que siguiera el Sr. Salillas.

«Este, hace un mes—agregó el ministro—me pidió que nombra quien lo sustituyera, pues él creía haber cumplido la misión que le fué confiada, y me indicó que debía ocupar la dirección el Sr. Riópérez. Yo estoy dispuesto a mantener en su puesto al nuevo jefe, pues no puedo tomar en consideración las peticiones hechas entre allegadas y motines.»

Numerosos empleados se acercaron después a los periodistas, a los que hablaron del régimen interior del establecimiento. Entre otras cosas, les manifestaron que los reclusos tenían organizada una partida llamada de la porra, cuyos afiliados usaban distintivo y que constantemente los amenazaban, llegando en ocasiones a agredirlos.

Hicieron constar que no estaban dispuestos a seguir prestando servicio si no se les amparaba contra tales desmanes, y que desde luego renunciaban sus cargos si el Sr. Salillas volvía a la Dirección.

Por su parte, el Sr. Riópérez, nuevo director, dijo que los únicos reclusos que observaban una actitud respetuosa eran los del correccional. Agregó que estaba dispuesto a restablecer la disciplina, aunque sin emplear violencias.

Anoche hicieron la guardia en el edificio, además de la fuerza que de ordinario la presta, un piquete del regimiento de Saboya y otro del regimiento del Rey.

Además, numerosos guardias de Seguridad acordonaron el edificio.

Manifestaciones del Sr. Quejana. El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que en la Cárcel celular de hombres había surgido un motin, protestando de supuestas faltas de los empleados con los reclusos.

Añadió que el señor ministro de Gracia y Justicia se había personado en la Cárcel, escuchando las quejas de los reclusos, restableciéndose el orden en el interior de la prisión.

«Como pudieran circular versiones distintas—dijo el Sr. Sáenz de Quejana—, lo ocurrido se ha limitado a la versión oficial.

Los reclusos salieron en montón de las celdas en actitud tumultuosa, y como resistiesen a los vigilantes, hubo una colisión, de la que resultaron tres vigilantes con pequeñas erosiones.

Ante el carácter del motin, penetraron en el interior ocho soldados, al mando de un oficial, de los que constituyen la guardia exterior del edificio.

El oficial intimó a los revoltosos para que volvieran a sus celdas, y como notase alguna resistencia, ordenó a los soldados que cargasen los fusiles.

Los revoltosos, al oír el ruido de la carga de los máuseres se volvieron a sus celdas, y cuando ya estaban todos dentro de ellas el oficial mandó que hiciera la fuerza una descarga al aire, para ahuyentar más a los reclusos, sin que estas descargas ocasionasen desgracia alguna.

Dijo también el subsecretario que el Sr. Salillas no podía continuar al frente de la Dirección porque pertenecía a la plantilla de inspectores de Prisiones y no a la de directores de establecimientos penitenciarios.

Un herido y una visita. Durante la mañana de hoy disputaron dos penados, agrediendo uno al otro con una regadera y causando lesiones leves en la cabeza.

La rña fué motivada por el deseo de los dos reclusos de salir en la fotografía que estaba impresionando un reportero fotográfico.

El presidente de la Audiencia visitó hoy la Prisión Celular.

Otra algarada.—Visita de los vigilantes al director. A última hora de la tarde hubo otra ligera algarada en la Cárcel Modelo por los reclusos jóvenes, conocidos por el nombre de los chicos.

Los vigilantes pudieron disuadir a los revoltosos después de un rato en sus respectivas celdas.

Los vigilantes de la Cárcel han visitado hoy al inspector general de Prisiones para manifestarle que no están conformes con el régimen penitenciario por el que se gobierna la Cárcel Modelo.

LOS ESTRENOS EN EL RETIRO «El cabo Pinocho». «Poco espacio y poco interés el tema? [Abreviemos!]

La obra estrenada anoche en el Retiro, «El cabo Pinocho», que tanto dió que hablar antes de su primera salida, sólo a ratos parece original de Enrique García Álvarez; pero con esos ratos y sus toques de vistosidad bastó para que el público no se aburriera del todo y aun riera a ratos durante la representación.

Con eso hasta. Si García Álvarez hubiese tenido su obra en más, la habría guardado para mejor ocasión.

EN EL PARAISO «El gaitero de la aldea». Una obra sería así de pronto y en un ambiente de género cómico a todo trapo, necesita tener fuerza para ser aplaudida, y puesto que eso consiguió anoche «El gaitero de la aldea», zarzuela de costumbres, o por lo menos de trajes regionales, estrenada en El Peralaso, ya es un dato en su favor.

Lo es tanto más cuanto que lo principal de ella es la música, del maestro Valdovinos, que, como alguna otra estrenada en el mismo lugar, y con más razón, se pierde en gran parte, porque para ser espacio cerrado y quizá también una orquesta más numerosa.

Aun sin eso la obra gusta, y de ella fue-

ron repetidos algunos números, merecidamente. El libro es vulgar, pero decente. Además, todo hace suponer que su único objeto ha sido lucir al maestro Valdovinos, y en ese sentido está bien.

La interpretación fué muy aceptable. M.

HENDAYA-PLAYA HOTEL EUSKALDUNA TODO PRIMER ORDEN EXCELENTE COCINA HOTEL DE FAMILIA PRECIOS MODERADOS PARA FAMILIA Dirigirse a M. Mella, Director REAPERTURA, 20 DE JUNIO

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 2.—Comunicado oficial de las tres: «El mal tiempo persiste en todo el frente belga.

Al Este y al Sur de Cerny, después de bombardeos en extremo violentos, los alemanes dieron anoche, en un frente de 1.500 metros, diferentes ataques, todos los cuales fueron rechazados por nuestro fuego.

Durante estos combates causamos al enemigo cuantiosas pérdidas. Lucha de artillería en ambas orillas del Mosa, especialmente viva en la región del bosque de Avocourt a la cota 304.

No ocurre novedad en el resto del frente. Noticias oficiales inglesas. LONDRES 3.—Comunicado oficial: «El tiempo continúa lluvioso y tormentoso.

El enemigo ha renovado a la caída de la tarde sus tentativas por echamos de nuestras posiciones de Infantry Hill (Este de Monchy-le-Preux).

Después de un violento bombardeo preparatorio, los alemanes, atacando en un frente de unas dos millas 500 metros, han conseguido alcanzar en dos puntos algunos elementos de trinchera de primera línea.

Los contraataques, que nos han valido algunos prisioneros, nos han devuelto la parte de terreno perdida.

El enemigo ha intentado además durante la noche un golpe de mano contra nuestras trincheras al Sudeste de Quéran y un ataque a uno de nuestros puestos al Nordeste de Warnton; han sido todos rechazados.»

La batalla de Yprés. LONDRES 3.—El corresponsal de varios periódicos en el frente, M. Berry, desmiente los asertos alemanes y asegura que las pérdidas de los aliados en la tercera batalla de Yprés son indudablemente muy inferiores a las de los alemanes.

«Nunca—añade—propalaron los alemanes cosas tan absurdas como ahora. Según ellos ha sido detenido nuestro grande ataque, y ha ocurrido lo mismo que en Arras y Messines; es decir, que hemos logrado todos los objetivos propuestos, sin ir más allá. Al obrar así hemos arrebato al enemigo su posición más importante en toda esa región y le hemos cogido 5.000 hombres.

Hablan los alemanes de nuestras sangrientas pérdidas. Nuestras pérdidas son siempre deplorables; pero no titubeo en dar mi palabra de que el número de prisioneros hechos y el número de muertos enemigos que hemos contado en el campo de batalla superan con mucho al total de nuestras pérdidas de la jornada, incluidos los heridos leves.

«Cuántos muertos y heridos hay detrás de sus líneas? Sólo los alemanes pueden decirlo.—Dabor.

Las dimisiones del almirante Lacaze y de Cochín. PARIS 3.—La dimisión del almirante Lacaze de la cartera de Marina fué hecha pública a primera hora de la tarde, en los pasillos de la Cámara.

El acuerdo del almirante obedece al hecho de que debía ponerse a discusión una moción de la Comisión de Marina de guerra, presidida por el diputado girondino M. Chaumet, pidiendo poderes para abrir una información parlamentaria sobre la Marina de guerra, y habiéndose llegado precisamente a un acuerdo entre el Gobierno y la Comisión para limitar a ciertos hechos tal afirmación.

El almirante, en previsión, sin embargo, de que pudiera legarse a un debate, confirió con el presidente Ribot y le entregó su dimisión.

Suenan diversos nombres para sustituir a M. Lacaze. Interrogado M. Cochín sobre los motivos de su dimisión como subsecretario, manifestó que era para él un deber seguir al ministro, dada la amistad que lo une con el almirante, y dijo además que habiéndose encargado América del bloqueo internacional, su puesto era inútil ya.—Mar.

M. Painlevé, ministro de Marina. PARIS 3.—M. Painlevé, ministro de la Guerra, desempeñará interinamente el Ministerio de Marina.—Mar.

Declaraciones de Viviani. PARIS 3.—Le Petit Parisien publica unas declaraciones de M. Viviani, presidente que era al declararse la guerra.

Dice que el bombardeo de Nuremberg fué un pretexto, hoy reconocido por los alemanes, y que el embajador alemán le entregó secamente la declaración de guerra, sin entrar en ninguna otra discusión.

«Francia—añade—tuvo que tomar las armas para resistir el ataque, y mientras daba su sangre contenido al enemigo, podían los pueblos libres levantarse y organizarse detrás de nuestros baluartes.

La victoria llegará, puesto que sólo depende de nuestro valor; que los que sufren vendan caras sus lágrimas y su sangre, y así llegaremos al triunfo de la libertad y

del derecho para las generaciones futuras, que sin ello quedarían sujetas al despotismo militar.—Mar.

Los socialistas franceses. PARIS 3.—El partido socialista, a excepción de los kintailianos, aprobó anoche definitivamente por unanimidad el cuestionario de Stockholm.

El documento, que es muy largo, proclama que la responsabilidad de haber desencadenado la guerra recae sobre los imperios centrales exclusivamente, por haber rechazado todos los esfuerzos de Inglaterra y Francia para arreglar el conflicto, y prepararse febrilmente a la lucha mientras estas dos naciones buscaban soluciones pacíficas.

Rechaza las alegaciones de Alemania para hacer recaer sobre Francia el papel de agresor, y termina aludiendo a las supuestas bombas de Nuremberg, confesada hoy la inexactitud de tal pretexto, estando plenamente demostrado que la guerra fué declarada a Francia y que el pueblo alemán fué arrastrado a ella por el militarismo prusiano.—Mar.

Los socialistas y M. Thomas. PARIS 3.—El grupo socialista unificado se reunió esta mañana, como consecuencia del debate de ayer, y se estudió si procedía subsistir los poderes conferidos al ministro M. Thomas.—Mar.

El Consejo de Ministros francés. PARIS 3.—Hoy se reunirá el Consejo para estudiar las dimisiones presentadas, y todo hace creer se tome un acuerdo rápido, con objeto de que el presidente y el ministro de la Guerra puedan seguir consagrados con plena libertad a las Conferencias interaliadas que han de celebrarse en Londres en breve plazo.—Mar.

La aviación italiana. ROMA 3.—La Comisión americana que ha visitado el frente italiano ha quedado admirada de la perfección que han alcanzado los aeroplanos italianos destinados a la caza y bombardeo del enemigo.

Un gran número de los aeroplanos y aparatos de aviación que constituirán la gran flota que los Estados Unidos lanzarán contra los imperios centrales serán construidos en Italia, a 11 que vendrán para adiestrarse en las maniobras guerreras numerosos pilotos americanos.—H. P.

Intercambio francoitaliano. ROMA 3.—En el próximo curso académico el Gobierno francés admitirá en sus Liceos y Universidades a algunos profesores italianos designados por el Gobierno de Italia para enseñar la lengua y la literatura de la misma.

También se introducirá esta enseñanza en las grandes Escuelas de Artes y Oficios.—H. P.

Los pasaportes para la Conferencia de Stockholm. LONDRES 3.—Interrogado en la Cámara respecto a pasaportes para la Conferencia de Stockholm, ha declarado Bonar Law que esperaba que el partido laborista acordara no asistir a la Conferencia.

Ha manifestado que el Gobierno no ha tomado aún acuerdo firme respecto a los pasaportes, y ha dado a entender que se negará la concesión.

Los periódicos dicen que en sentido negativo pueden únicamente interpretarse las palabras del ministro.—Dabor.

La política colonial alemana. NUEVA YORK 3.—El New York Times refuta la opinión, muy general, de que la numerosa población de Alemania la obliga a poseer colonias, pues resulta de las estadísticas oficiales que de 1907 a 1911 la cifra de emigración alemana a África fué muy reducida y a Asia casi nula.

El año de la declaración de guerra había en total 24.000 blancos en todas las posesiones coloniales alemanas, en su mayoría funcionarios y soldados.

En cambio en esos cinco años emigraron 110.000 alemanes a los Estados Unidos.

El autor saca como conclusión que la política colonial alemana trata mucho menos de crear salidas para el exceso de la población que de fomentar complejos militares y marítimos en los territorios vecinos de las colonias alemanas.—C.

Las Trade-Unions. LONDRES 3.—El secretario de la Federación, Mr. Applen, ha comunicado al presidente de la Federación Americana del Trabajo, que la Federación de los Trade-Unions considera que todas las Conferencias serán vanas mientras no esté asegurada la libertad de la democracia.—Dabor.

Contingente americano en Inglaterra. LONDRES 3.—El Daily Mail señala la presencia en Inglaterra de un contingente americano, que se está instruyendo y ha sido inspeccionado por el Rey en Aldershot.

Parece que este contingente desfilará por las calles de Londres en breve con gran solemnidad.

Tomarán parte varios regimientos, y constituirá el primer desfile de tropas extranjeras en Inglaterra desde los tiempos de Guillermo III.—Dabor.

Próxima ofensiva turca en Mesopotamia. ATENAS 3.—Un alto diplomático que regresa de Turquía afirma que este país prepara una ofensiva en Mesopotamia para Octubre; han sido retiradas de la Dozdrud dos divisiones; otras de Tracia, y artillería pesada están también en camino.

El general Falkenhayn está en Constantinopla preparando la ofensiva, contra la opinión de Enver-Pachá. Además, Djemal, Pachá se ha negado a confiar al general Falkenhayn la dirección suprema de estas operaciones.—C.

La Dieta finlandesa. PETROGRADO 3.—El Gobierno ha decretado la disolución de la Dieta finlandesa.—C.

Las cerillas en Rusia. PETROGRADO 3.—Se ha autorizado la importación de cerillas extranjeras sin ningún gravamen aduanero.—C.

Cambio de mando. PETROGRADO 3.—El general Rako Dimitrieff ha cesado en el mando del 12.º ejército.

Ha sido nombrado para sustituirlo el general Dursky.—C.

«VIDA GALLEGA», El número 90. Con matemática puntualidad recibimos desde hace meses los números de esta ilustración. Y cada vez son mejores. El que acaba de llegar a nuestras manos ostenta en primera plana una chistosísima caricatura de Eduardo Padin, joven artista que progresa de día en día en factura y en humorismo.

La parte gráfica rebosa amenidad. En ella sobresalen las informaciones de la Catedral de Orense, de las fiestas de Santiago, de la ganadería brava de Galicia, de Os Marquitos orensanos, los monasterios de Oya y Montforte, la excursión viaguesa a Orense, el Danquete a Villarino Saa, el coro Taxos e Froles, la villa de Guiffriz, la Capela, Vivero, Celanova, Puentevedra, la Exposición de la Escuela de Artes de El Ferrol, los exploradores santiaguenses, el homenaje a Concha Rocaful, el Colegio de la Sagrada Familia, en la Toja; los cuadros de Carlos Sobrino, paisajes del Avia, fiestas y turismo en Orense, la cascada de El Pindo, San Claudio, etc., etc. A esto hay que añadir numerosos retratos y otros gráficos de actualidad.

Alejandro Novo, el director de El Diario Español de la Habana, consagra a asuntos relacionados con el Centro Gallego de aquella capital un artículo lleno de gravísimas y patrióticas inculpaciones, llamado a producir enorme sensación.

A las once y cuarto se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, manifestando que anoche le telegrafiaron varios gobernadores anunciando que habían recibido notificaciones de huelga para el día 10 de los ferroviarios de casi todas las Secciones del Norte, aunque algunas han dejado de cumplir varios requisitos legales.

El presidente del Consejo, que llegó poco después, confirmó la anterior noticia, añadiendo que del asunto se trataría ampliamente en el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros un expediente para suministrar en el penal de Alcalá y otro de responsabilidad a varios jueces.

Refiriéndose al plante de ayer en la Cárcel Modelo, confirmó los relatos que hace la prensa de la mañana, aunque hizo constar, para rectificar las informaciones de algunos periódicos, que sólo hubo un vigilante herido, a consecuencia de la agresión de uno de los anodados, con un cerrojo de los arnancados de las celdas.

Añadió el Sr. Burgos que había enagado al presidente de la Audiencia de Madrid y al vicepresidente de la Junta Provincial de Prisiones la formación de un expediente detallando los hechos acaecidos y especificando los orígenes del motin, así como las reclamaciones que tienen hechas los reclusos, para satisfacer aquellas demandas que sean justas.

El ministro de Instrucción Pública dijo que si tenía tiempo daría cuenta de un expediente sobre construcciones civiles, con una nota explicativa y la correspondiente petición de créditos.

El ministro de Hacienda llevaba varios expedientes de trámite y algunos créditos.

El ministro de Fomento habló extensamente con los periodistas del anunciado conflicto ferroviario. El vizconde de Eza reflejó impresiones optimistas, confiando en que se llegará a una solución, pues los obreros están en buena disposición.

«El Reglamento—dijo—autoriza a la Compañía a no reconocer los derechos adquiridos a los obreros que se despiden voluntariamente y vuelven a ingresar.

Los mismos obreros reconocen este derecho a la Empresa; pero claro es que habrá alguna tolerancia y que esa severidad sólo se aplicará a cinco o seis ferroviarios, por haber abandonado el servicio. Los restantes hasta 46 que se despidieron, más bien se vieron forzados al paro por acción que por propio infortunio. No puede olvidarse que se trata de un servicio público, y una falta en él equivale al delito que comete el centinela que abandona el fusil.

Es natural que ellos procuren ayudarse, que quieran mantener la solidaridad; pero yo creo que antes de acudir a ella debieron elegir otro camino, teniendo en cuenta la solicitud con que el Gobierno atendió en todo momento sus peticiones.

De mí puedo decir que en mes y medio que llevo al frente del ministerio atendí el pleito ferroviario con preferencia a cualquier otro asunto, y por ello consiguió los obreros y empleados mejorías como la del aumento de un real diario, gratificación, exención del impuesto de utilidades, etcétera.

Por eso me ha sorprendido que se haya presentado la comunicación de huelga sin antes haber hecho alguna gestión con el Gobierno, que no ha necesitado muchos recordatorios para preocuparse de las mejoras que tenían solicitadas desde hace tiempo. Además, que no debe olvidarse que lo de Valencia fué un movimiento político. Claro es que la presión que este movimiento haya podido ejercer cerca de los ferroviarios es lo que había de inclinarse a una mayor indulgencia, por haber sido arrastrados a él por inconsciencia, que los hizo olvidar sus deberes y obligaciones.»

El Consejo terminó poco después de las once y media, facilitando la referencia a los periodistas el jefe del Gobierno.

«El ministro de Gracia y Justicia—dijo el presidente—ha dado cuenta detallada del motin ocurrido ayer en la Cárcel Modelo, coincidiendo con la información que publican los periódicos.

«El ministro de la Gobernación nos ha informado luego de las noticias enviadas por los gobernadores respecto a la huelga que algunas Secciones—casi todas—del

Norte han anunciado para el día 10. El ministro de Fomento ha leído las noticias que tiene en relación con este asunto y ha manifestado la intervención que ejercer para procurar una solución satisfactoria.

Estos asuntos nos llevaron casi todo el tiempo. Vemos con sentimiento que parte de la prensa—casitoda—, en la política exterior, persiste en comentarios y juicios que no pueden permiliarse, y nos va a ser muy sensible tener que acudir de nuevo a la previa censura, pues cuando nadie reclama, es muy doloroso que periódicos españoles que se publican en España hagan reclamaciones e inciten a ellas, cosa que no hacen los más apasionados periódicos beligerantes.

Es decir, que son más papistas que el Papa, y en sus afirmaciones y comentarios para combatir resoluciones llegan adonde no llegarían los Gobiernos beligerantes, pretendiendo desorientar a la opinión española, estorbar la acción del Gobierno y crear conflictos y complicaciones a España, con grave daño para su neutralidad.

De esto también nos hemos ocupado extensamente en el Consejo, y volveremos a tratarlo en otra reunión que tendremos el domingo o el lunes, pues se trata de una cosa francamente perjudicial para los intereses del país.»

El presidente facilitó después nota de los siguientes expedientes despachados por el Consejo:

Gracia y Justicia.—Proponiendo que se haga por administración el suministro de víveres para los reclusos en el Reformatorio de Jóvenes de Alcalá de Henares y Prisión Central de Mujeres de la misma ciudad.

Fomento.—Autorizando la subasta de las obras comprendidas en el segundo grupo del puerto de Villagarcía.

Idem id. de las obras de instalación de depósitos y pabellones en el puerto de Palma de Mallorca.

El Sr. Dato, refiriéndose a lo tratado hoy en el Consejo de ministros, ha hablado, como puede verse en otro lugar, de la posibilidad de que la previa censura sea restablecida.

Sería lamentable, sobre todo siendo causa de ello el exceso de intereses extranjeros en la defensa de intereses españoles a los españoles.

Más de una vez hemos señalado el hecho de que esa falta de medida dificultaba enormemente nuestras relaciones diplomáticas. Este dato y la afirmación—no queremos decir amenaza—hecha por el Sr. Dato debería hacer reflexionar a los que así proceden, y la reflexión bastaría para restablecer las cosas en su debido equilibrio.

En algunos Círculos políticos circula esta tarde con insistencia el rumor de que el jefe del Gobierno tenía el propósito de marchar a Santander.

Fué interrogado el subsecretario de Gobernación; pero el Sr. Quejana se limitó a decir que nada sabía sobre ese particular.

Luego facilitó varios telegramas de provincias.

El gobernador de Bilbao da cuenta de que continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos, y el de Murcia informa de haber quedado solucionada la de sombrereras.

Según noticias de Cartagena, gran número de huelguistas miembros de la Compañía de Apulinas, de Mazarón, han expresado su deseo de volver al trabajo en las mismas condiciones que estaban antes de declararse el paro.

Aparte determinados valores que cedon cotización, la Bolsa está bien dispuesta, subiendo el Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100 y Tesoro.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata avanzan dos pesetas; las Azucareras preferentes, un cuartillo, y las ordinarias, medio enterro, perdiendo terreno los Tabacos, Alicante y Felgueras.

Los francos suben 10 céntimos y las libras uno al quedar a 76,30 y 20,33, respectivamente.

La Bolsa de Bilbao experimenta baja en los principales valores, especialmente navieros.

ESTOMACAL. Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro

LOS CARBONES ASTURIANOS

La concesión de turnos preferentes.

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por las Direcciones Generales de Obras Públicas y de Comercio, ha dispuesto:

1.ª Para la concesión de turnos preferentes de ataque y carga a los barcos destinados al tráfico de carbones en el puerto de Gijón-Musel, con arreglo a lo que determinan las instrucciones 8.ª y 9.ª de la Real orden de 4 de Junio próximo pasado, se incorporó en la Dirección General de Obras Públicas un rápido expediente con arreglo a las disposiciones vigentes, del que necesariamente han de formar parte:

a) La petición o propuesta razonada de concesión del turno preferente.

b) El informe, que será telegráfico, del director de las obras del puerto de Gijón relativo a la posibilidad o conveniencia de conceder turno preferente, teniendo en cuenta el número de barcos que existan en el puerto en espera de carga, los que con el mismo destino y para la misma fabricación o industria hayan salido recientemente, etc., documentándose a este efecto en lo que concepte necesario y por los medios que tenga a su alcance.

c) Arrendadores, consignatarios, minas, Empresas de transportes, etc. Informará asimismo sobre la conveniencia de retrasar por un tiempo determinado la concesión pedida, y sobre el plazo máximo de ataque para recibir la carga que ha de transportar.

d) El informe, que podrá ser telegráfico, del gobernador civil de la provincia adonde ha de ir destinada la carga, en que previa inspección personal, a ser posible, certifique de las existencias de carbón destinado precisamente a la fabricación o industria para la cual haya sido solicitado el turno preferente, y el plazo límite en que sea imprescindible recibir un nuevo cargamento, etc.

2.ª Al conocerse el turno preferente a un barco, se le fijará el plazo máximo de ataque a que tiene derecho, en relación con la carga

que ha de recibir, y si pasado aquél no termina sus operaciones debidamente, perderá el turno preferente, desatracando en segunda para dejar el sitio a otro barco.

LA BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el domingo 5 de Agosto de 1917, a las diez de la noche:

Primera parte. Madrid, pasodoble, P. Lacombe.

Segunda parte. Marcha militar, Schubert. Preludio y Muerte de Tristán e Iseo, Wagner. Potpourri de la zarzuela El gacero, Nieto.

LA NOVILLADA NOCTURNA

Con una entrada soberbia, como está ocurriendo casi todas las noches que los bufos taurinos toman parte en el espectáculo, se celebró anoche la corrida nocturna.

La temperatura era agradableísima, gracias al fresco que estos días se deja sentir para descanso de los desgraciados que no veraneamos, y como de costumbre, abundaban las mujeres, tanto en los tendidos como en las localidades de preferencia.

Charlot, Lapisera y el Botones.—Una vez más conseguimos distraer al público y hacerle pasar un rato agradable.

Está visto que tienen repertorio y que la gente no se cansa de verlos.

Anoche burlaron, Charlot toró muy bien con una muleta en cada mano, todos montaron a la vez, como en noches anteriores, sobre el becerro, y la concurrencia toda, que había seguido entre carcajadas las peripecias de la lidia, en la que Lapisera llevó un porrazo morrocotudo, premió el trabajo de la troupe con grandes aplausos y haciéndoles dar la vuelta al ruedo al terminar la parte del espectáculo a ellos encomendada.

Después se lidiaron cuatro novillos de Moreno Santamaría, que fueron grandes, gordos y bien presentados.

El primero de ellos hizo una buena pelea en todos los tercios, siendo aplaudido al arrastrarlo las mullitas; el segundo cumplió bien, sin excederse, dejándose torar, y los dos últimos tuvieron más poder y fueron escasos de bravura.

Los matadores eran Bernardo Muñoz (Carnicero) y Porfirio Magaña, nuevo en la plaza.

El Carnicero toró muy parado a su primer toro, tanto con el capote como con la muleta, dando sobre todo con ésta algunas pruebas de torero enterado y de buen estilo, aunque se estiró mucho a favor de las querencias.

En el segundo toro paró menos con la muleta, y en ambos arrancó a matar por derecho en general, agarrando en su segundo toro un estocazo contrario que tiró sin puntilla al de Moreno Santamaría.

Oyó palmas el diestro, que, dada su categoría, no dejó descontentos a los aficionados.

Porfirio Magaña es un novillero mejicano que bulló mucho toda la noche, se estiró a ratos, se encogió otras veces, y demostró valentía indudable en su primer toro, al que clavó excelentes pares de banderillas y al que mató bien después de una faena en que, como decimos, hubo de todo; pero valor no faltó al mejicano, que fué ovacionado.

En el último toro, ya más bronco y poderoso, Magaña toró con más precauciones, y al matar se hizo bastante pesado porque tiene el defecto de llevar la muleta muy pegada a la pierna, y por este motivo, en general, no hace descubrir el morrillo. A los toros, que le derro-

tan mucho, con grave peligro para la integridad de su pellejo.

Las cuadrillas estuvieron medianeas, y salvo el veterano Alvarado y un picador que puso dos buenos piyazos, los demás puede ser que tuvieron más porvenir en las operaciones de siega, que tan bien se están pagando este año, que vestidos con traje de luces, aburriendo a todos con los veinte mil capotazos, carreras y otros excesos que necesitan para clavar las banderillas en el testuz o en el rabo, o para descomponer el toro al matador, en lugar de prepararse para que con él encuentre lucimiento y aplausos.

Pero está mal de las cuadrillas, tiene ya tan mal arreglo, que casi hay que resignarse. ¿Para qué predicar en desierto?

CARAMBA

La "Gaceta,"

SUMARIO.—3 de Agosto de 1917.

Estado.—Ordenando a los súbditos españoles guarden la más estricta neutralidad en la guerra entre el reino de Siam, de una parte, y los imperios de Alemania y Austria-Hungría, de otra.

Marina.—Real decreto nombrando intendente general de este Ministerio a D. Ricardo Iglesias y López, intendente general de la Armada.

Hacienda.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Real orden dando instrucciones para la ejecución de la ley sobre creación de nuevas industrias y desarrollo de las existentes.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Teleggrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Juan Gualberto López y Cruz.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia

particular docente la fundación instituida por D. Pedro Ugarte en Delicia (Alava).

Otra declarando no haber lugar por el momento a la declaración de utilidad pública ni a la de Corporación oficial que ha solicitado la Asociación Española de Compositores de Música.

Otra disponiendo que a la convocatoria anunciada por Real orden de 19 de Abril próximo pasado para proveer por oposición entre auxiliares la cátedra de Lengua y Literatura española vacante en la Universidad de Sevilla se agreguen las de igual denominación de las Universidades de Oviedo y Murcia.

Otra disponiendo se anuncie a oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Patología médica y su clínica vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de D. Federico Pérez Oyarín y 23 oficiales más del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en solicitud de que se declare que los individuos de dicho Cuerpo que retinan los requisitos que para su ingreso en el mismo se exigen pueden actuar como peritos calígrafos ante los Tribunales de justicia para el examen y revisión de escrituras y firmas sospechosas.

Otra ídem ídem sobre inscripciones en el Registro general de la Propiedad intelectual del Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros y disposiciones vigentes complementarias, publicado por D. Millán Millán de Priego y Bedmar.

Otra disponiendo que durante la zusercia de esta corte del director general de Primera Enseñanza se encargue D. Antonio María Fabié y Gutiérrez de la Rosilla, inspector general del ramo, del despacho de los asuntos de la indicada Dirección.

Vida religiosa

Sábado, 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador; Santos Nazario, Eleuterio, Tertuliano y Protasio, mártires; y Santa Perpetua.

Cuarenta Horas.—Religiosos de Santo Domingo.—Termina la novena a su titular.—A

las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las seis, Santo Rosario y sermón, predicando el reverendo P. Secundino, y solemne procesión de Reserva. Se ganan dos indulgencias plenarias y varias parciales visitando en este día esta iglesia.

Espectáculos para mañana

Jardines del Buen Retiro.—Compañía García Ibáñez.—El último juguete. Exito de El Cabo Pincho. Concierto por la banda de Ingenieros. Exito enorme de Las Aguilas Humanas (a más de 15 metros de altura).—Entrada al Parque, 0,65.

Magic-Park.—A las 10, Bohemios. La costilla de Adán (gran éxito). Atracciones, recreos, intermedios por la banda.

Cine España.—Grandioso programa. Exito de la película El secreto del submarino. Flor emponzoñada. Una cosa es predicar... A través de Portugal, y otras de gran interés.

El Paraíso.—Compañía de Fernando Vallejo.—A las 10 de la noche, Por peneñas. El gaitero de la aldea. Todos los días, grandes partidos de pelota por señorías. El Cabaret de la Muerte.

Gran Vía.—Sección continua de 4,30 a 1. Fresco local. Siempre estrenos. Exito enorme de El secreto del submarino. Su Alteza Real. Conciencia de peones, y otras varias.

Proyecciones.—Recreo de verano. Banda y orquesta. Deliciosa temperatura. La última función de gala, preciosa película dramática en cuatro partes, por Buffalo, rival de Maciste. Los hermanos Corsos, drama en cuatro partes, de A. Dumas. Viaje del capitán Grant, muy cómica.

Ciudad Lineal.—Restaurant, a las nueve, baile de artistas y público. A las 11, gran supper. Números de atracción. Cubiertos económicos.

Imprenta Fortanet. Libertad, 29, teléfono 601

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 53 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él, se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se admiten anuncios y suscripciones.—Floridablanca, 1, bajo.

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Alda-Moret) y LISBOA (Trafarina).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID: Villanueva, número 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO-IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

BANCO DE CARTAGENA. Capital: 10.000.000 ptas. (Completamente desembolsado). Fondo de reserva: 1.600.000 id. CASA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11. SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla. CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual. CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual. CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero. BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

ORO Y PERLAS. Plata, platino brillantes, alhajas antiguas y modernas. PAGA TODO SU VALOR LA CASA PÉREZ HERMANOS. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléf. 2.449.

BIBLIOTECA DE LA COOPERACION RIVAS MORENO. Penetas. Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas.—Prólogo del Sr. Janini... 2. II.—Lácherías y queserías cooperativas.—Prólogo del Sr. Alvarado... 2. III.—La cooperación agrícola en el extranjero.—Prólogo del vizconde de Bea... 3. IV.—El obrero de levita... 2. V.—La mutualidad y los asalariados.—Prólogo del doctor Raduá... 2. VI.—Panaderías y carnicerías cooperativas... 2. VII.—Casas Rurales y Sindicatos Agrícolas... 1. VIII.—La cooperación agrícola en Rusia... 1. IX.—El ahorro en España... 1. X.—Las Cooperativas de consumo... 1. FOLLETOS I.—La cooperación en Huelva... 0,50. II.—El paro forzoso en la Mancha... 0,50. III.—Los Consumos y las Ligas de compradores... 0,50. IV.—La municipalización de los servicios... 0,50. V.—La sequía, la filoxera y la usura... 0,50.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne.

ACANTHEA VIRILIS. Poligierofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas, físico, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas. Elbir antibacilar BONALD. de Theocet elname Vanadita ferro-glicérica. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PEBETAS. Se vende en todas las farmacias y en las del autor, Muñoz de Aros, 17 (antes Arguera), Madrid. En Barcelona, Giguera, 8.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones más usuales para el comercio y construcciones. Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Listerías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, BILBAO

SALVAD VUESTROS CABELLOS POR MEDIO DEL PETROLEO HAHM. PRODUCTO FRANCES. Venta al por mayor, F. Vibert, Lyon. AL TODO DE OCASION. Compro alhajas, oro, plata, condecoraciones, papeletas del Monte, pianos, aparatos fotograficos y abanicos antiguos. Esta casa paga todo su valor. FUENCARRAL, 45

Se admiten anuncios y suscripciones Floridablanca, 1.

PATENTE DE INVENCIÓN KENNET SPROAT GUITERMAN Núm. 55.391. PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA ELECTROLISIS. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

CARA Y MANOS pueden mantenerse hermosas, bellas y blancas con El Jabón sulfuroso de Glen. Contiene 30 por 100 de azufre puro. Uselo para la piel cetrina, grasienta, roja y sarnosa, y para el sudor excesivo, granos, enfermedades eruptivas y picaduras de insectos. De venta en todas las droguerías.

PASTILLAS BONALD. Para el dolor de cabeza con o sin fiebre. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, púcor, afta, úlcera, erisipela, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifericas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ELBIR ANTIBACILAR BONALD. de Theocet elname Vanadita ferro-glicérica. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PEBETAS. Se vende en todas las farmacias y en las del autor, Muñoz de Aros, 17 (antes Arguera), Madrid. En Barcelona, Giguera, 8.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones más usuales para el comercio y construcciones. Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Listerías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, BILBAO

APIOLINA CHAPOTEAU. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD. En polvos, cigarrillos, hojas para fumar. SOBERANO CONTRA ASMA. Treinta años de buen éxito. Medallas de oro y plata.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y maquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

EL ZOMOL. PREPARADO EN FRIO. encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CORVALACENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de 400 gramos representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Tintas MARTZ. Las TINTAS MARTZ, están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y alambros, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor, frente a extraños colosales que anunciaban no tener rival en España. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta; clases hay de papel que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan nulos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª, limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones; 2.ª, color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel; 3.ª, mucha firmeza, para que no se destina el escrito, y 4.ª, neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo ni los escritos desmerecen volviéndose pardos. TINTA PARA MARCAR ROPAS. Tampones usados para máquinas de escribir. Se da tinta a cintas y tampones. Paquete tinta en polvo para oficinas, fijas y de copiar. Paquetes tinta en polvo para escuelas. Tinta de estar para marcar cajas y sacas. Buenos descuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor. ADUANA, 27. MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe ó muy buenas referencias en esta plaza.